

Código de Documento ADL14I003A	Código de Expediente ADL/2019/32	Fecha y Hora 13/02/2020 13:40	Página 1 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 3H1Y5I5W6N2C5W3H13VH		

**ACTA PUNTUACIONES PROVISIONALES PROCESO DE SELECCIÓN DE UN:
PEÓN DE CONSTRUCCIÓN**

**A CONTRATAR DENTRO DE LOS PLANES DE EMPLEO 2019-2020 EN EL MARCO DE LOS
ITINERARIOS INTEGRALES DE ACTIVACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL DEL
AYUNTAMIENTO DE COAÑA.**

En Coaña, a 13 de febrero de 2020, se encuentra reunido en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Coaña, siendo las 12:26 horas, la Mesa de Selección designada por Resolución de Alcaldía de fecha 14 de enero de 2020 e integrada por:

- Presidente: Constantino Fuertes Rodríguez (Secretario del Ayuntamiento).
- Vocales:
 - o Juan José Pérez González (Aparejador Municipal).
 - o Raúl Santamarina Caraduje (Encargado del Departamento de Obras Municipal)
 - o Roberto Lucas González Álvarez (Representante del Sindicato CCOO)
 - o Matilde Bustelo Díaz (Representante sindicato FESP-UGT Asturias)
- Secretaria: Inés García Díaz (empleada municipal).

Tras la publicación del acta definitiva de admitidos del día diez de febrero de dos mil veinte y según se establecía en las bases reguladoras que rigen este proceso selectivo, los miembros de la Mesa de Selección proceden a preparar y revisar la confección de la prueba selectiva para los siguientes candidatos admitidos:

Nº REG.	DNI
200	45429625-W
217	71869981-H

A las 12:27 horas se procede al llamamiento de los candidatos admitidos a este proceso selectivo, comprobando que uno de ellos, con DNI: 45429625-W, no se encuentra presente para la realización de la prueba.

Por este motivo, se procede a examinar al único candidato presente, a quien tras presentar su DNI y recibir las indicaciones necesarias para la realización del ejercicio, se le entrega un examen tipo test con 20 preguntas, para el desarrollo del mismo con un tiempo de duración de 30 minutos.

Finalizado dicho tiempo, los miembros de la Mesa de Selección proceden a la corrección

AYUNTAMIENTO DE COAÑA

Código de Documento ADL14I003A	Código de Expediente ADL/2019/32	Fecha y Hora 13/02/2020 13:40	Página 2 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 3H1Y5I5W6N2C5W3H13VH		

del ejercicio, con la obtención del siguiente resultado:

Nº REG. CANDIDATO	DNI CANDIDATO	PUNTUACIÓN OBTENIDA
217	71869981-H	5,00 Puntos

Por este motivo, y vistos los resultados obtenidos en la prueba, se propone al candidato con **DNI:71869981-H**, como seleccionado para el puesto de peón de la construcción convocado a través de la convocatoria de los Planes de Empleo 2019-2020.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, se da por finalizado el acto disponiendo el Presidente que se redacte la presente acta que suscriben los miembros de la Mesa de Selección, y se dé traslado al Órgano de Contratación del resultado de la propuesta, que es la contratación del aspirante con **DNI:71869981-H**, quedando encargada la secretaria de esta Mesa de Selección de comunicar al candidato, día, hora y lugar para la formalización del contrato, estableciendo además la documentación a presentar para la firma del mismo.

Asimismo, si una vez finalizado el proceso de selección se comprobase que la persona seleccionada no cumple los requisitos establecidos en la convocatoria y las bases reguladoras que rigen el mismo, se resolverá su exclusión del proceso selectivo decayendo el interesado en los derechos e intereses legítimos a ser contratado.

Y para que conste a los efectos oportunos, se levanta la sesión siendo las 13:15 horas, del trece de febrero de dos mil veinte.

EL TRIBUNAL

